

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

Impresiones de un viaje a Libia

Mussolini es el verdadero amigo y protector del Islam

Roma.—En una entrevista concedida al director de "El Mediterráneo" sobre el reciente viaje a Libia del mariscal Goering, éste ha dicho entre otras cosas que al llegar a Trípoli y al visitar aquellas nuevas regiones, se tiene la impresión del sentido civil y moderno de la vida laboriosa que allí reina.

"El elemento árabe—ha añadido—aparece, ya en el primer encuentro con la vida metropolitana, en relaciones óptimas, no selladas por una insuperable promiscuidad entre europeos y libios, pero a la base de un recíproco respeto y de una espontánea y sentida comprensión. Me ha impresionado sobre todo la elevación moral y material que el régimen fascista ha sabido dar a aquellas poblaciones.

Escuelas, mezquitas, casas, poblados, carreteras, acueductos, hospitales, hoteles y, lo que más agrada y sorprende, toda la espiritualidad árabe, que es respetada en las tradiciones, en la religión, en los derechos esenciales, por lo cual las poblaciones árabes, resultan ennoblecidas y aproximadas, por efecto de la más amplia propaganda, a la población metropolitana, de la cual ellas forman ya parte integrante.

Después de haber declarado que en Libia se queda sobre todo impresionado por el espectáculo de vida que ofrece aquella tierra, en comparación con las colonias de otras naciones, el mariscal Goering ha proseguido afirmando que lo que atrae la señal de la potencia de la nueva Italia y de su alta capacidad colonizadora, es la visión de los nuevos poblados agrícolas surgidos a consecuencia del plan concebido y realizado por el mariscal Balbo.

Me he aproximado y he conversado con los campesinos enviados a Libia para esta gran empresa colonizadora—ha agregado—genie sana, fides y moralmente, templada y apta para la prueba, rostros ingenuos y fuertes que miran ya al cielo de África como si fuese su propio cielo, que saludan al traspasar el dintel de sus casas con la alegría serena del que ha sembrado y ve a su

alrededor, al venir la primavera, brotar el trigo verde y prometedor. Les ha reconocido en seguida a esos colonos: son hombres que tienen familiaridad con el arado y con el fusil, óptimos campesinos, excelentes soldados. He visto a estos hombres bajo las atmas y os aseguro que hay motivo para estar orgulloso de ellos. Y también en esto la Libia ofrece un ejemplo singular. Han sido abandonados los viejos criterios de colonización con los cuales eran impelidos hacia las colonias los desechos del propio país. A Libia la Italia de Mussolini ha enviado la flor y nata de su gente".

Goering ha hablado seguidamente con admiración del augusto espectáculo de magnificencia romana ofrecido por Lepis Magna y de la grandiosa obra de excavación que ha sido allí realizada. De Trípoli ha dicho que la ciudad surge y se multiplica a través de un plan bien meditado que no permite que las características de la ciudad antigua sean sumergidas por las exigencias nuevas y armoniza lo nuevo con las necesidades arquitectónicas y urbanísticas del color, de la luz misma de la tierra africana.

"Como soldado—ha seguido diciendo el Ministro alemán—deseo decir que en mi estancia en Libia he podido constatar que las tropas italianas, tanto nacionales como libias, poseen un espíritu y una prestancia guerrera admirables. Con ellas Italia puede esperar a pie firme todo acontecimiento. Y en ninguna otra colonia, estoy cierto de lo que digo, se ve al pueblo árabe con tanta comprensión y con tan amorosa solicitud.

"Como viejo amigo de los árabes, en mi permanencia en Libia he comprendido plenamente el gesto con el cual los árabes ofrecieron al Duca, hace dos años, la Espada del Islam. Esa espada—ha terminado diciendo Goering—símbolo de fuerza y de justicia, no podía ser confiada a manos mejores, porque él es el hombre en el cual el mundo islámico tiene realmente razón de reconocer al verdadero amigo y protector del Islam". (USI).

Chamberlain habló ayer en la Cámara de los Comunes, haciendo una detallada exposición sobre el servicio militar obligatorio

Una gran cantidad de jóvenes ingleses trataron de evitar los seis meses de permanencia en filas, enrolándose como «voluntarios del Ejército territorial»

La Cámara de los Comunes aprueba el orden del día del Gobierno por 376 votos contra 145

Londres.—Los periódicos comunican que después de que la radio hubo anunciado ayer que los jóvenes de veinte años que se inscribían antes de media noche como voluntarios en el Ejército territorial, se veían obligados a cumplir con los seis meses de servicio, fué tal la cantidad de individuos que se presentaron en las oficinas de reclutamiento, que éstas se vieron abarrotadas en breves instantes. (DNB.)

Varsovia.—La prensa polaca se ocupa de la introducción del servicio militar obligatorio en Inglaterra y comenta la impresión que esta medida ha producido en París, Berlín y Roma.

"Express Poranny" escribe que solamente se trata de un modesto principio del servicio militar, pero que si se tiene en cuenta la situación especial de la Gran Bretaña, la medida tomada ahora de llamar a filas a un cupo de reclutas para prestar servicio durante seis meses, constituye, de todos modos, un hecho notable. (DNB.)

Londres.—Los comentarios de los periódicos relativos a la introducción del servicio militar obligatorio, expresan dos puntos de vista diametralmente opuestos.

Los periódicos de la oposición protestan contra la medida en cuestión por razones de principio, y el "Daily Express" por razones prácticas.

Por el contrario, el "Times", el "Daily Telegraph" y el "Daily Mail" declaran que la mayoría del pueblo británico aplaude dicha medida.

"Times" declara que se ha dudado mucho tiempo en operar semejante cambio dentro del colonial "rearme británico, porque se temía que esta medida más bien debilitaría a Inglaterra que la fortalecería.

Sin embargo, ahora se ha llegado a la convicción de que este cambio de sistema era necesario para que Inglaterra pudiera atender a sus compromisos.

"Daily Telegraph" trata de convencer a sus lectores, diciendo que no cabe imaginar una medida coercitiva más benigna.

"Daily Herald" pretende, por el contrario, que el Gobierno ha todo, no una vez, sino cuatro, la promesa que había hecho de no introducir en tiempos de paz el servicio militar obligatorio.

"News Chronicle" opina que el Gobierno se equivoca si cree poder terminar esta cuestión sin oposición. Por lo demás, las medidas tomadas son tan mezquinas, que no pueden influir en lo más mínimo sobre Mussolini y menos aún sobre Hitler.

Existe la impresión de que el Gobierno sólo ha tomado estas medidas de coacción por la coacción en sí. (DNB.)

Londres.—El presidente Chamberlain ha propuesto a la Baja Cámara la Ley de establecimiento del servicio militar obligatorio.

Ha declarado que el Gobierno no había tenido intención de dejar en la ignorancia de esta cuestión al jefe de la oposición liberal, Sinclair, pero que a consecuencia de la premura del tiempo, no había podido hacerlo.

se dispone a batirse "hasta el último francés", después de haber mandado en todas las capitales.

Estas dudas han puesto en tela de juicio los esfuerzos relativos a la creación de un frente común contra "el imperio de la fuerza bruta"; pero no hay que tratar de quitar importancia a esta ruptura con las "sagradas tradiciones de Inglaterra".

El orador se ha dirigido al partido laborista para pedirle la aprobación de la decisión gubernamental, "que es una medida que eleva el reclutamiento obligatorio a la categoría del único procedimiento que puede proporcionar a la nación los hombres que necesita para el servicio activo". (DNB.)

Londres.—Los nacionalistas del Ulster han decidido no aceptar la implantación del servicio militar obligatorio. (DNB.)

Londres.—El presidente Chamberlain ha comunicado a la Cámara que el buque de guerra "Repulse", permanecerá en aguas europeas.

Los Reyes saldrán para América a bordo del transatlántico "Empress of Australia", que será escoltado por una escuadra de barcos de guerra. (DNB.)

Londres.—De la forma con que la juventud inglesa ha acogido la decisión del Gobierno de implantar el servicio militar obligatorio, da idea el siguiente episodio.

Ayer por la tarde, cuando se supo la noticia de que los pertenecientes al Ejército territorial serían exceptuados del servicio militar obligatorio, millares de millares de jóvenes se presentaron en los diferentes centros para enrolarse en el Ejército territorial. El número de los presentados fué tan elevado, que no ha sido posible acomodarlos a todos a la visita médica. Las autoridades aún no han decidido la suerte que se reserva a estos jóvenes, que se encuentran en el Ejército territorial antes de las doce de la noche.

Hay que destacar que el partido laborista continúa manifestando su oposición resuelta e irreductible a la implantación del servicio militar obligatorio, pero se estima que no entablará batalla antes de las elecciones generales. (Stéfani).

Londres.—Simultáneamente con la promulgación de la ley relativa a la formación de compañías de defensa nacional, se ha publicado un llamamiento dirigido a todos los hombres útiles de cuarenta y cinco y cincuenta y un años, para que se alistaran voluntariamente en dichas compañías, por un plazo de cuatro años. (DNB.)

Londres.—El jefe laborista Attlee ha presentado hoy a la Cámara una proposición de rehusar al Gobierno la confianza del Parlamento.

Ha declarado especialmente: "El partido laborista está firmemente decidido a efectuar la más completa defensa del país, pero se opo-

ne a la introducción del servicio obligatorio, porque es poco apropiado para reforzarla.

Esta medida dividirá y debilitará al país.

El servicio forzoso será seguido del servicio obligatorio de trabajo.

Diga lo que quiera Chamberlain, esta decisión constituye una violación de su promesa formal, en el momento en que toda Inglaterra se indigna ante tantas promesas incumplidas.

Todavía es más estúpido que el Presidente del Consejo haya comprometido la palabra de Inglaterra.

Los jóvenes no han respondido al llamamiento al enrolamiento voluntario, porque no tienen confianza en el actual Gobierno, cuya política desaprueban.

Sinclair, líder de los liberales de oposición, ha declarado que es adversario de las medidas del Gabinete.

No quiere afirmar que sea imposible introducir el servicio obligatorio y seguir, al mismo tiempo, siendo un país democrático, pero se puede defender la democracia gobernándola adecuadamente, sin recurrir al reclutamiento obligatorio.

"El voluntariado militar, ha terminado, responde a la tradición británica". (DNB.)

Londres.—El Consejo General de las Trade Unions se ha reunido hoy en sesión común con el Comité ejecutivo de la fracción parlamentaria del partido laborista.

Se ha decidido que las Trade Unions aporiarán su apoyo incondicional a la proposición laborista contra la implantación del servicio obligatorio. (DNB.)

Londres.—La proposición gubernamental sobre el servicio militar obligatorio, ha sido aprobada por la Cámara de los Lords. (DNB.)

Londres.—La Comisión militar de la Cámara ha sido convocada para mañana con objeto de examinar un proyecto de ley sobre la organización de las fuerzas del Ejército de Ultramar.

El Consejo de Ministros se reunirá el sábado por la mañana.

Los medios políticos conceden gran importancia a estas liberaciones. (DNB.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se publica el proyecto de Ley de Reforma universitaria, para informe de los Claustros Universitarios

Don Eduardo Aunós, embajador de España en Bélgica

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando embajador de España en Bruselas, a don Eduardo Aunós y Pérez.

JUSTICIA.—Orden sobre transcripción de los matrimonios canónicos en los registros civiles.

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo la publicación del proyecto de Ley de Reforma Universitaria, para informe de los Claustros Universitarios.

El carácter orgánico y sistemático que preside el plan de reforma de la organización de la cultura nacional acometido en el Ministerio de Educación, obliga a emprender en estos momentos, antes de reanudarse la normalidad académica, la reorganización de la Enseñanza Superior Universitaria.

La reforma implantada de la Enseñanza media, significará en su día un cambio en la calidad y formación del elemento humano que ha de nutrir la escolanía universitaria.

Para que no se frustren las posibilidades renovadoras que

supone la nueva formación, es indispensable una reforma de la Institución universitaria, elevando al grado máximo la eficacia, tanto su función formativa y profesional como la investigadora, que nace de la Universidad, en organismo nacional para la continuidad de la Ciencia.

Se dispone: Primero. Que sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el adjunto proyecto de Ley sobre reforma universitaria.

Segundo. Que sea abierto un período de información, durante diez días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden para que los Claustros Universitarios y los Doctores y Licenciados de los correspondientes distritos puedan remitir a este Ministerio, por conducto de los rectorados, las observaciones que su estudio puedan sugerirle.

DEFENSA NACIONAL.—Orden causando baja en el Ejército, por fallecimiento, el general de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Emilio Mola Lopez.

—Orden concediendo la Medalla Militar al teniente don Delfino Alvarez Soto.

Según "Daily Express", Gafenco no ha aceptado una garantía recíproca anglo-rumana

Londres.—El fin de las conversaciones anglo-rumanas, sólo ha encontrado en los periódicos londinenses un eco muy débil.

Según el "Times", no se ha tratado de deliberaciones referentes a cuestiones de detalle, sino a un provechoso cambio de opiniones.

Gafenco, Chamberlain y Lord Halifax, se han puesto de acuerdo respecto de la necesidad de mantener la independencia de Rumania y de conservar la libertad de acción sobre el plan político y económico.

"Daily Express" escribe lo siguiente: "Gafenco ha manifestado que Rumania no se ve en condiciones de aceptar una garantía recíproca anglo-rumana. Rumania no puede, ni quiere dar seguridades respecto de una garantía que pueda considerarse como encaminada al "acorralamiento" de Alemania. (DNB.)

París.—El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Bonnet, ha recibido esta mañana al Embajador de Inglaterra en París y, poco después, al Ministro rumano de Negocios Extranjeros, Gafenco, que iba acompañado del Embajador de su país, Tatarscu.

Gafenco ha depositado una corona ante la Tumba del Soldado desconocido, en el Arco de Triunfo, y su firma en el Libro de Oro de la ciudad.

Este mediodía se celebrará un almuerzo en el Quai D'Orsay, en honor del huésped rumano. (DNB.)

París.—El Presidente Daladier ha recibido esta tarde al Ministro rumano del Exterior, Gafenco, con quien ha conferenciado.

Bonnet ha ofrecido este mediodía un almuerzo en honor de su colega rumano, al que han asistido los Embajadores de Turquía, Polonia e Inglaterra y los Ministros de Grecia y Yugoslavia. (DNB.)

París.—Después de su entrevista en el Eliseo con Lebrun, el ministro rumano del Exterior, Gafenco, ha celebrado otra con Bonnet, que ha durado aproximadamente tres cuartos de hora. (DNB.)

Prórroga para la entrega de trabajos del primer concurso nacional de "Autos Sacramentales"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica un anuncio del ministerio de la Gobernación, Subsecretaría de Prensa y Propaganda, prorrogando la entrega de trabajos del primer concurso nacional de "Autos Sacramentales", que dice así:

Convocado por anuncio de esta Subsecretaría, de fecha 11 de Marzo de 1939 ("Boletín Oficial del Estado" del 14), el primer concurso anual de "Autos Sacramentales", para celebrar la fiesta del Corpus Christi, se han numerosas las solicitudes de prórroga de admisión de trabajos que se han dirigido a la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda y teniendo en cuenta que desde la publicación de aquella convocatoria, han ocurrido acontecimientos que justifican el dar satisfacción a dichas peticiones, esta Subsecretaría ha resuelto:

Que se entienda ampliado hasta el 10 de Mayo próximo, a las doce de la noche, el plazo de admisión de originales, para el concurso referido. Lo que se hace público para general conocimiento".

Maisky llega a París

Con instrucciones de Stalin para su colega Souritz

París.—El embajador soviético en Londres Maisky, que días pasados marchó a Moscú para recibir instrucciones de su Gobierno, llegó a París en avión procedente de Estocolmo.

Se cree que Maisky trae a su colega en París, Souritz, instrucciones verbales recibidas de Stalin sobre la marcha de las negociaciones diplomáticas actualmente en curso, entre Rusia soviética y los Gobiernos de Londres y París. (Stéfani).

Turquía revoca un acuerdo de amistad con Francia

También ha rescindido el convenio sobre Hatay

Estambul.—Los medios diplomáticos de esta ciudad están muy impresionados por la revocación del pacto franco-turco de amistad, acordada por el Parlamento.

La reorganización del Museo Arqueológico de Barcelona

Manifestaciones del señor Lasso de la Vega

Vitoria.—Al saludar los periodistas al señor Lasso de la Vega, éste les dijo lo siguiente: —Ha estado a visitarme el director del Museo Arqueológico de Barcelona, don Martín Almagro, que me ha dejado gratamente sorprendido con los informes que me ha proporcionado sobre la rápida reorganización del servicio de aquel Museo, tan castigado y robado por los rojos.

Se están llevando con toda rapidez las obras materiales de desembargo, encristalización, etcétera, y la recuperación de los objetos, creyéndose que muy en breve podrá abrir de nuevo al público tan importante establecimiento en mejores condiciones que lo estaba antes.

El señor Almagro—agregó—, me ha comunicado que su labor ha sido, hondamente facilitada por la amable ayuda de las autoridades locales y provinciales.

Noticias de Sevilla

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA CONTRIBUIR CON 10.000 PESETAS PARA EL MONUMENTO A LOS HEROES DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Sevilla.—Esta mañana, a las siete, ha partido de Sevilla, con dirección a Madrid, una expedición de Filangier Española Tradicionalista y de las JONS, que lleva un importante donativo de comestibles, ropas y medicamentos, adquiridos con el importe de las sumas entregadas en las suscripciones abiertas en Sevilla y su provincia para tal fin.

Sevilla.—Entre los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en su sesión de hoy, figura el de contribuir con diez mil pesetas para el monumento que se construirá en memoria de los héroes del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Sevilla.—Dentro de unos días la quinta bandera de Palangier Española Tradicionalista y de las JONS, de Sevilla, recibirá una preciosa bandera, bordada por la de Málaga.

Dicha enseña será bendecida en el templo de la Universidad, celebrándose una misa solemne ante la imagen de la Esperanza.

Sevilla.—La fiesta religiosa que ha de celebrar la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en acción de gracias por la terminación de la guerra, darán comienzo el miércoles, día 3 de Mayo, fiesta de la Santa Cruz.

ESPAÑA NECESITA ORO

PARA SU RECONSTRUCCION, COMO ANTES NECESITO DEL ESFUERZO DE LA JUVENTUD PARA GANAR LA GUERRA. SI ESTE NO LE FALTO, AHORA TAMPOCO HA DE FALTAR A ESPAÑA LA APORTACION GENEROSA DEL ORO QUE ESTA EN PODER DE LOS PARTICULARES Y QUE EN MANOS DE ESTOS REPRESENTA UN LUJO, QUIZAS UN RECUERDO, PERO QUE PARA ESPAÑA REPRESENTA UNA NECESIDAD

Africa del Sur no puede ser arrastrada a un conflicto armado de la potencia mandataria

Prétoria.—El doctor Hirselden ha declarado al Consejo del África del Sudoeste que, de acuerdo con el estatuto jurídico del mandato, los habitantes de dicho territorio neutral no pueden ser arrastrados a un conflicto armado de la potencia mandataria.

El doctor ha subrayado que el estatuto prohíbe el establecimiento de bases navales y militares en el Sudoeste africano.

El artículo 11 del convenio de Londres, dice que los alemanes de esta región africana, y sus hijos, no pueden ser obligados, durante treinta años, a hacer el servicio militar en contra de Alemania. (DNB.)

No hay libro, por malo que sea, que no contenga cosas instructivas.—PLINIO.

LEA USTED «EL ADELANTO»

El Fuero del Trabajo declara a la familia célula fundamental de la Patria. Para defenderla se han suprimido las Leyes destructoras del marxismo. Para protegerla, el Caudillo instituye el Subsidio Familiar. Apenas ha dejado de oírse el eco de sus palabras y ya se ha promulgado la Ley que hará realidad esa promesa.

El Estado Nacional Sindicalista cumple siempre lo que promete.

LEGISLACION DEL NUEVO ESTADO

La Ley estableciendo el régimen de Protección a la vivienda de renta reducida

(Conclusión) Artículo 18. — Sus medios económicos...

Los medios económicos con que contará el Instituto serán los siguientes:

Primero. — Las subvenciones anuales que en sus presupuestos consigne el Estado y las subvenciones y donativos que pueda recibir de las provincias, Municipios y Sindicatos, de Sociedades y particulares.

Segundo. — Los bienes, derechos e ingresos con que contaba el disuelto Patronato de Política Social Inmobiliaria y las rentas de los bienes propios del Instituto e ingresos de sus servicios.

Tercero. — Una cuarta parte del recargo de una décima en las contribuciones territorial e industrial, autorizado por el Decreto de veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, que podrá ser impuesto con carácter obligatorio; este ingreso habrá de ser invertido precisamente en obras de la misma provincia.

Cuarto. — Un setenta por ciento del importe total de las fianzas de aquiliteres que obligatoriamente deberán depositar los propietarios a disposición del Instituto, en la forma que disponga el Reglamento.

Quinto. — Los demás que determine, en su día, el Gobierno a la vista del desarrollo que adquiera el Instituto y del resultado de su labor.

Artículo 19. — Régimen administrativo

El Instituto Nacional de la Vivienda tendrá personalidad jurídica para adquirir, vender, permutar, arrendar, hipotecar y administrar sus bienes, y, en general, para contratar sobre todo lo relativo a viviendas protegidas.

Administará su patrimonio con autonomía, pero moviéndose siempre dentro del presupuesto de gastos e ingresos que hubiere aprobado, para el año, el Consejo de Ministros, releyéndose el resultado del mismo en el Presupuesto general del Estado.

A nombre del Instituto se abrirá una cuenta especial de Tesorería, en la que figurará necesariamente todo el efectivo de que dispusiere y en la cual se ingresarán, trimestralmente, las consignaciones que figuren en los Presupuestos del Estado. Los créditos no invertidos de un Presupuesto entrarán a formar parte del patrimonio del Instituto.

Para ejercer la fiscalización de los gastos del Instituto Nacional de la Vivienda, el Ministro de Hacienda nombrará un representante del Servicio Nacional de Intervención, que actuará de Interventor Delegado del Instituto.

El Consejo del Instituto presentará al Ministro, en el primer trimestre de cada año, una Memoria relativa a la actuación del mismo en el ejercicio anterior, seguida del balance de sus bienes y derechos y del resumen de sus ingresos y gastos, con inclusión de sueldos y material.

El Instituto podrá utilizar para hacer efectivos sus créditos, de toda índole, el procedimiento de apremio regulado por el Estatuto de Recaudación de dieciocho de Diciembre de mil novecientos veintiocho y el Real Decreto de veinte de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

Artículo 20. — Delegaciones comarcales

El Instituto, por acuerdo de su Consejo, podrá establecer Delegaciones comarcales con funciones informáticas y de inspección.

Al frente de estas Delegaciones habrá un Delegado del Director que se entenderá directamente con éste para el cumplimiento de su cometido.

Artículo 21. — Sanciones

Los individuos o entidades que infrinjan las disposiciones de esta Ley serán castigados con sanciones consistentes en la suspensión o privación definitiva de los beneficios concedidos en la forma que se determine en el Reglamento. Contra estas sanciones cabrá recurso ante el Ministro de Organización y Acción Sindical.

Artículo 22. — Derogación y Reglamento

Queda derogada la legislación actualmente vigente sobre casas baratas, económicas y para funcionarios, en cuanto se oponga a lo dispuesto en la presente Ley o al sentido fundamental de

la misma, sin perjuicio de los derechos y obligaciones nacidos con arreglo a aquéllas; el procedimiento para hacer éstos efectivos se atenderá, en lo posible, a las prevenciones de esta Ley y de su Reglamento.

El Ministerio de Organización y Acción Sindical dictará el Reglamento de esta Ley y las demás disposiciones necesarias para su aplicación.

Disposiciones transitorias

Primera. — La Junta Administradora Nacional de Casas Baratas y Económicas, creada por el Decreto de trece de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, cesará en sus funciones tan pronto como quede constituido el Instituto Nacional de la Vivienda, al cual traspasará todos sus servicios, transfiriéndole, asimismo, sus recursos, bienes, derechos y asignaciones, así como los créditos y reembolsos pendientes. Del mismo modo serán incorporadas al Instituto las demás obras similares que existieren, sean de carácter nacional o local; esta incorporación se hará en los términos que determine el Reglamento.

El Instituto cuidará de administrar, en lo sucesivo, los bienes procedentes de la anterior Política Social Inmobiliaria, pudiendo practicar una revisión de los préstamos, subvenciones y demás beneficios concedidos con arreglo a la legislación anterior.

Segunda. — Hasta tanto que el Instituto Nacional de la Vivienda no formule sus planes generales de construcción, podrá el mismo Instituto autorizar la construcción de viviendas protegidas, siempre que respondan a una necesidad social y cuando el cumplimiento de las mismas no sea notoriamente perjudicial a los posibles planes de colonización interior o de urbanización en su caso.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a diez y nueve de Abril de mil novecientos treinta y cinco. Año de la Victoria. — Francisco Franco.

¡Va hoy pinzas "Erema"!

Pinzas de calidad para depilar. Nacionales. Perfectas. Elegantes. Concederemos la representación para esta localidad a comprador muy activo y bien relacionado.

Distribuidores exclusivos: Ideas EYA Vergara, 6 BARCELONA

Cuatro millones de moscas morirán cada día en Nueva York

Nueva York. — La célebre casa americana Du Pont de Nemours (la hija de cuyo jefe y propietario se ha casado con Franklyn Roosevelt, tercer hijo del Presidente de los Estados Unidos) ha firmado un contrato con Grover Wholen, Presidente de la Exposición de Nueva York de 1939, para el suministro cotidiano de cuatro millones de moscas.

La casa Du Pont de Nemours no se aventura en la cría y educación en gran estilo de las moscas, sino para demostrar que la destrucción de la mosca es ahora una empresa sumamente fácil, gracias a aparatos especiales. Estos aparatos serán instalados en la Exposición y se cree que su potencia será tan grande que podrá destruir todas las moscas de Nueva York y de los alrededores en pocos días.

Los inventores de este mecanismo que señala el fin de las moscas, han solicitado que les fuese garantizada una gran cantidad de estos insectos para el buen éxito del experimento. Y de aquí el contrato entre el Presidente de la Exposición y la Casa Dupont de Nemours, la cual se ha comprometido a proceder a la cría y al suministro de cuatro millones de moscas al día, cuya destrucción por medio de los nuevos aparatos promete ser una de las grandes atracciones de la Exposición de Nueva York. (USI).

Insecticidas y Desinfectantes

"Chamorra"

EL MAS EFICAZ Y EL MAS RAPIDO Si Ud. quiere exterminar los insectos "cuercas", compre el insecticida "Chamorra". De venta en las buenas Droguerías; y para pedidos de más de 50 paquetes, en la calle Cardenal Nueva, 10, Salamanca. En paquetes de 50 y 100 gramos



El próximo concurso para la Victoria del Trigo

Roma. — En relación con la disposición legislativa acordada en la última sesión por el Consejo de Ministros sobre la continuación de las actividades para la batalla del trigo, para el próximo año agrario 1939-40, por decreto del Duque será organizado nuevamente el concurso para la Victoria del Trigo.

Con el propósito de soldar no sólo idealmente sino también en la consecución numérica, la nueva manifestación con los precedentes concursos que se han efectuado durante once años con el nombre de "Concurso para la Victoria del Trigo", y durante un quinquenio con la denominación de "Concurso Nacional del Trigo y de la Empresa Agraria", ha sido unánimemente formulado el deseo de que la iniciativa, que será organizada en cumplimiento de la decisión del Consejo de Ministros, siga en la numeración los precedentes concursos.

Este deseo, promotor del completo éxito de la nueva fase que se inicia, ha sido plenamente acogido por los órganos competentes, por lo cual la nueva manifestación tenderá al ulterior desarrollo de la cerealicultura, no denominará "XVII Concurso Nacional para la Victoria del Trigo".

Es patente la alta significación de esta decisión en virtud de la cual el nuevo Concurso viene a enlazarse con la iniciativa que fué ideada por el inolvidable Arnaldo Mussolini y que tuvo en seguida de parte del Duque la consagración oficial con carácter nacional. (USI).

Las bibliotecas encieran medicinas para el alma, como las farmacias para el cuerpo. — MAXIMA EGIPCIA

ZAMORA AL DIA

La Comunion en el Hospital. En la mañana del último domingo tuvo lugar el solemne acto de administrar la Comunion Pascual a cuantos enfermos se hallan en el Hospital Provincial de la Encarnación de esta capital.

Actuó en la ceremonia el señor Vicario Capitular de la Diócesis, que previamente celebró misa en la iglesia del Hospital, en la que concurrieron algunas autoridades y a continuación se organizó la procesión con el Santísimo, para recorrer las distintas salas del establecimiento y administrar la Comunion, llevando las varas del palio los señores Alcalde de la capital, presidente de la Audiencia, Comandante Jefe de la Milicia Nacional y Tenientes Coronel del Regimiento Toledo, de la Guardia civil y de Carabineros, siendo portadores de los faroles que van a ambos lados del Santísimo, los excelentísimos señores Gobernadores, civil y militar.

Asistieron también otras autoridades: la Comisión gestora provincial y el personal todo de la Diputación y numerosos fieles con velas, y durante todo el rato que duró el administrar la Comunion a los enfermos, la música de la Residencia provincial de niños, que cerraba la marcha de la espléndida comitiva, interpretó preciosas marchas.

Todo el Hospital se hallaba tapizado de hierbas olorosas y en las distintas salas las Hermanas de la Caridad habían adornado los altares con mucho gusto.

A los acordes del Himno Nacional, el Santísimo se reintegró al templo a las diez de la mañana, dando con él la bendición al pueblo el señor Vicario y entonándose por los fieles el Himno Eucarístico, y a continuación los enfermos fueron obsequiados con frugal desayuno, así como las autoridades y personas invitadas al acto, fueron igualmente por la Comisión gestora provincial.

La Fiesta del Libro.

Tuvo también lugar el último domingo la Fiesta del Libro, y en el Paraninfo del Instituto Nacional se celebró un magnífico acto cultural en el que se pronunciaron discursos por catedráticos y escolares, presidiendo el acto las autoridades.

Por la tarde, en el Hospital de Guerra del Generalísimo Franco, tuvo lugar otro acto cultural, repartiéndose libros entre los soldados heridos.

Asistieron igualmente algunas autoridades, y actuó en la fiesta la música de la Residencia provincial de niños.

En distintos puntos de la capital se instalaron mesas para recoger libros con destino a nuestros soldados, en las que distinguidas señoras hicieron un buen acopio.

Con motivo de la Semana del Libro, las librerías han instalado puestos de venta en la vía pública, que se ven muy concurridos de curiosos y compradores.

La rogativa de San Marcos.

No pierde Zamora su entusiasmo por conservar sus viejas y piadosas tradiciones. Por el contrario, a medida que el tiempo transcurre, más se incrementa todo lo bueno, máxi-

Frontón Tormes

TELEFONO 1362

QUINIELAS DE AYER

Table with 2 columns: TARDE and NOCHE, listing numbers and prizes.

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4. Publicidad R. E. I.

me si ello es para mayor honra y gloria de Dios, como es la magnífica ceremonia que tuvo lugar el lunes último.

El Cristo de San Marcos, vino del pueblo de La Hiniesta a invitar, como todos los años, a la patrona de la ciudad, la Santísima Virgen de la Concha, a que vaya el segundo día de la Pascua de Pentecostés a ciudad de pueblo, a recibir el homenaje popular de aquel honrado y piadoso vecindario, en ese día de gran gala para Zamora, el día de la Hiniesta en que tiene lugar su más alegre y animada romería.

Y vino el Santo Cristo de San Marcos en rogativa, acompañado por el señor cura párroco de La Hiniesta, de todas las autoridades locales y gran número de vecinos que lucían sus mejores galas, no obstante hacer el viaje a pie hasta la capital, pues todo el camino que media entre La Hiniesta y Zamora se viene entonando la Letanía.

Sobre las nueve y media de la mañana llegó la rogativa de San Marcos a la iglesia de San Lázaro, a cuyas inmediaciones había salido a recibir la Cofradía de la Virgen de la Concha, en pleno, el señor Cura párroco de San Vicente, revestido con capa, y una representación del excelentísimo Ayuntamiento y una vez unidos los de La Hiniesta con los zamoranos, el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Medrano, hizo entrega al alcalde de La Hiniesta del bastón de mando del de Zamora, comenzando aquél a ejercer jurisdicción en la capital, casando por tanto en sus funciones nuestro alcalde, hasta el momento de reintegrarse a La Hiniesta el de este pueblo, que entregó a su vez su bastón al señor Medrano.

Una vez llevada a cabo esta fórmula, símbolo de unión, de hermandad, de una bien entendida camaradería y democracia íntima democrática unidos el clero, autoridades y cofrades de La Hiniesta y Zamora, formando una bellísima y lucida comitiva y entonando la Letanía, se trasladaron procesionalmente a la Iglesia de San Antolín, donde terminado el rezo de la Letanía y entonadas las procesiones de ritual, ante la imagen de la Virgen de la Concha, que se hallaba en su camarín, adornado con profusión de luces y flores, tuvo lugar la misa solemne que cantaron los vecinos de La Hiniesta y terminada la piadosa ceremonia, confraternizaron los reunidos y unidos en Dios, en Patria y en Religión hasta la hora del ágape con que fueron obsequiados por el señor Presidente de la Cofradía de la Concha, don Baldomero Andreu y ya por la tarde, los cofrades del Cristo de San Marcos, se reintegraron al punto de su residencia, haciendo entrega al alcalde de La Hiniesta del bastón de mando al de Zamora y cesando, por tanto, su jurisdicción en la capital.

Es costumbre, que caso de llover durante el día, se regale por la Cofradía de la Concha una vaca a San Marcos, y a la hora en que escribimos estas líneas, el cielo se encapotaba de forma que hace concebir esperanzas de que la ansiada lluvia venga a mitigar la sed de nuestros campos, ubérrimos hasta la fecha, pero que sin agua podrían malograrse.

Sea lo que Dios quiera, es el caso que Zamora y La Hiniesta se hermanaron una vez más dando una nota de piedad y devoción, con la observancia de tan bella tradición, como es esta, de la rogativa de San Marcos, que hablo dico en favor de nuestra religiosidad y sanas costumbres.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

ARADOS. "LOBATO". "YRUNA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Mifambres.

CREMA Colinas

BUENA PIEL Y BARATA. EL ALMOHATEL DEL CURE. HERMANOS JENET.

Roosevelt ha firmado la Ley relativa al rearme

Washington. — El Presidente Roosevelt ha firmado hoy la ley relativa al rearme, que prevé un crédito de 547 millones de dólares. Inmediatamente después de promulgada la ley, el ministro de la Guerra ha encargado 517 aviones, cuyo importe pasa de cincuenta millones.

El ministro de la Guerra ha anunciado también que todos los oficiales de grado inferior al de capitán y en número de 12.500, serán examinados al objeto de establecer sus aptitudes físicas.

De resultados de esta medida, numerosos oficiales se verán obligados a pedir el retiro. (DNB).

El Caudillo dijo al empezar el año 1939: "Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y aseguro que acabará". Para cumplir esta promesa, se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores, se cumplirá también.

¿QUIEN SE LO HA PEDIDO? El "Tío Sam" ofrece mejorar la situación económica de Alemania

Washington. — Hull declaró que los Estados Unidos están dispuestos a contribuir a mejorar la situación económica de Alemania con tal de que Hitler renuncie a todo acto que pueda desenfrenar la guerra europea. (Stéfani).

La URSS ha propuesto a Inglaterra condiciones, cuya respuesta espera

Copenhague. — El Embajador de la URSS en Londres, Maisky, ha declarado a los periodistas daneses, a su paso por el aeródromo de esta capital, que no tenía ningún mensaje de Chamberlain que transmitir.

«La Unión soviética—ha declarado—está dispuesta a facilitar material y aviones si las potencias occidentales son víctimas de una agresión. La URSS ha propuesto a Inglaterra condiciones, cuya respuesta espera».

A la objeción de que Chamberlain no parece dispuesto a aceptar las condiciones propuestas por Moscú sobre una alianza, Maisky ha contestado que no se encuentra en situación de hacer declaraciones a este respecto, pero que la posición de su país en caso de un conflicto europeo es absolutamente clara.

Si se produce una agresión, la URSS sabrá ayudar a Europa. (DNB).

DECLARACIONES DE MAISKY

La URSS ha propuesto a Inglaterra condiciones, cuya respuesta espera

La Revolución Nacional Sindicalista pugna por la Patria, el Pan y la Justicia. Cada día da un paso más en el camino de este ideal. Hoy se ha promulgado la Ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda, que reconstruirá materialmente la Patria al construir centenares de miles de casas alegres e higiénicas y levantará espiritualmente la familia en torno al hogar nuevo lleno de fe en la grandeza de España.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Caja Nacional de Subsidios familiares

Delegación de Salamanca PATRONO: Acostumbrado a cumplir la Ley del Subsidio Familiar, tan humana y tan justa, con todo escrúpulo.

En ti es un deber el pago de las cuotas mensuales. No te opongas ni actives ni pasivamente a lo que la ley exige justamente de ti en beneficio de los hogares de trabajadores.

Pero entiendo bien: tienes obligación de pagar el Subsidio Familiar lo mismo por tus obreros solteros que por tus obreros casados. Si buscas obreros solteros con el fin de ahorrarte la cuota de subsidio familiar, te equivocas, pues tienes obligación de pagarla por él también.

El no ocupar en el trabajo al obrero padre de familia en la creencia de que así te libras de pagar la cuota del Subsidio Familiar, es un error.

Ten presente también que con un solo día que para ti trabaje un obrero, tienes que pagar la cuota correspondiente. Si dentro del mes ocupas a varios alternativamente, por todos has de pagar.

ESPAÑOLES, ALERTA!

La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición.

El Presidente De Valera suspende su viaje a América a consecuencia del "grave acontecimiento de ayer"

Dublin. — El Presidente de Valera ha anunciado hoy ante el Parlamento que a consecuencia del grave acontecimiento de ayer "no saldrá para América", como había proyectado. (DNB).

Dublin. — Después de haber declarado en el Parlamento que había decidido aplazar su viaje a los Estados Unidos de Valera, interpellado sobre el alcance exacto de la expresión "a causa de los graves acontecimientos", que había empleado, ha declarado que no sería beneficioso para el interés del Estado expresarse en términos más precisos.

Preguntado si está persuadido de que el Gobierno inglés había comprendido su declaración de que Irlanda permanecería neutral en caso de guerra y de que Inglaterra debería respetarla, el Presidente de Valera ha respondido que está seguro de que el Gobierno de Londres le había entendido perfectamente, pero que no podía concretar más. (DNB).

Cincar Markowitch da por terminada su visita a Berlín

Berlin. — El ministro yugoslavo del Exterior, Cincar Markowitch, ha salido esta noche de Berlín, después de entrevistarse con Hitler y von Ribbentrop.

Sus conversaciones han contribuido a ampliar y profundizar las relaciones de amistad y buena vecindad entre los dos países.

Markowitch ha salido hacia las 20 horas para regresar directamente a Belgrado.

Antes de partir ha comunicado a la prensa que se sentía muy impresionado por la entrevista con el Fuehrer y vivamente satisfecho de haber comprobado que la política de amistad y colaboración entre el Reich y Yugoslavia había sido confirmada una vez más. (DNB).

DOCTOR Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS. Espos y Misa, núm. 2 (entradas). Horas de consulta: DE OCHO A DOS. TELEFONO 1284

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, 3, 2.º. Teléfono 1957

DESNATADORA

compraría. Escríbid, José Auguste. Hotel Rincón, Plaza Angel, 54. SALAMANCA

Quiere tomar exquisito mantecado helado? Visite SALON ITALIANO

Generalísimo Franco, 17. Publicidad R. E. I.

"EL HONTANAR" AGUA FILTRADA SIN MICROBIOS

Depósito: Pan y Carbón, 1. - Teléfono 1041. - Servicio a domicilio

EMPRESA DE AUTOBUSES DE VIAJEROS DE ZAMORA A SALAMANCA Y VICEVERSA. AVISO AL PUBLICO: A partir del día PRIMERO de Mayo próximo, el autobús de viajeros que hace el recorrido entre Zamora y Salamanca, establece su hora de salida a las diez y ocho horas del día (es decir de la tarde), de la Plazuela de los Baños. — LA EMPRESA

COLISEUM Hoy, Debut — Del Espectáculo de Modernas Variedades Discos Vivientes ORQUESTA PLANAS — Hermanas Gómez :- Wernoff :- R. Font :- M. Mitral :- L. de la Torre GRANDIOSO ESPECTACULO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Vitoria, don Federico Maldonado, Delegado Provincial de Auxilio Social.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, víctima de las persecuciones sufridas, de las uniones causadas por una constante deficiencia, que originaba una deficiencia de trato para sus dolencias, falleció el día 8 del pasado el prestigioso industrial don Eduardo Lago San José, personalidad destacada en el mundo de los negocios y modelo de cristiano y perfecto caballero.

PEICION DE MANO

Días pasados, en Vilvestre, por doña Inés Andrés Lorenzo y don Manuel Barrientos Vicente y para su hijo don Alejandro Castro Andrés, cuido abogado y muy digno secretario del Ayuntamiento de Aldeacervi-la de la Ribera, ha sido pedida la mano de la encantadora y bellísima señorita Mercedes Rodríguez González, hija de doña María González, viuda de Cristino Rodríguez.

LA MODA

Varios usos del limón

¿Sóis rubias? Después de haberos lavado la cabeza, se añade a la última agua con que os aclaráis unas gotas de zumo de limón. El pelo conservará su color y suavidad.

TONED SIEMPRE LIMONES EN CASO

Para conservarlos frescos se colocan en un cacharro lleno de agua fría, que les cubra por completo. Se cambiará el agua todos los días. Antes de hacer uso de ellos, se deben calentar al horno o a la lumbre por espacio de unos segundos. Un limón esleñado da mucho más zumo que uno frío.

gracias a su excelso Patrón por haberles restituido sanas y salvas tan gran número de religiosos como han vivido durante los años de guerra en zona roja, entre ellas la R. M. General.

A los ejercicios del santo rosario, exposición y triduo, se añadirá el domingo el sermón, en que ha de hacer uso de la palabra don Fabián Jorge Ramos, beneficiado de la S. B. C. Por la mañana, además de la misa de comunión, a las ocho, habrá otra solemne a las diez.

Asociación de Maestros Católicos

Círculo de Estudio

Nos comunican de la Sierra que el próximo domingo, día 30 de los corrientes, tendrá el reglamentario Círculo de Estudio el Centro de Frades, dándose comienzo al mismo a las tres de la tarde.

SE VENDE automóvil cerrado, 14 caballos, cinco plazas. Informar en Fernando de la Peña, núm. 12.

Impermeabilizante "ELSAN"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general.

Productos Nacionales "ELSAN"

Avenida de Italia, Teléfono 2103. SALAMANCA

SALVOCONDUCTOS

Instancia para solicitar salvoconducto para circular por toda la Zona liberada (valederos por tres meses) y para salir al Extranjero, conforme a las últimas disposiciones: De venta, LIBRERIA DE NUÑEZ

RUA, 13 : APARTADO 10 : SALAMANCA

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Circular

La difusión que la fiebre aftosa (glospodia) esta adquiriendo actualmente en la provincia, hace necesaria la publicación de la Orden Circular número 19 del Servicio Nacional de Ganadería de fecha 23 Agosto último, el objeto de que llegue a conocimiento de las Autoridades, ganaderas y público, para que colaboren a la campaña de extinción de esta importante epizootia.

1.º No podrá circular ningún ganado en la España liberada, sin el provisorio de la correspondiente Guía de origen y sanidad, sancionándose severamente a los contraventores.

2.º Al ser declarada la epizootia, se formarán amplias zonas inocuidas y sospechosas, bien limitadas geográficamente prohibiéndose la entrada y salida de toda clase de ganados en evitación de la difusión de la enfermedad.

3.º Se prohíbe la lactancia de los terneros directamente de las enfermas aftosas, desinfectándose de las sanas y extrayéndose la leche de las enfermas y sometiéndola a ebullición antes de emplearla en la nutrición de las crías.

4.º Se vigilará rigurosamente el personal, animales y enseres o utensilios de los lugares afectos, ordenándose la clausura de abrevaderos donde sea posible.

5.º Se ordenará la desinfección de depósitos, establos, elementos de transporte etc., desinfección final completa una vez extinguido el foco, incluyendo pesañas y piel manchada con excrementos y orina. Mientras dure la infección de los focos declarados, y en la entrada de establos y pasillos de los mismos, se colocará cal en abundancia.

6.º No se extenderán guías de origen para salida de ganados de ninguna provincia donde esté declarada la Glospodia, sin previa autorización del Servicio Nacional de Ganadería.

7.º Se procederá al tratamiento por medio de la hemiofitección de los terneros de menos de tres meses y solamente a los animales expuestos al contagio de la zona infecta, con arreglo a la siguiente pauta: Inyección subcutánea de 1 c.c. de sangre de animales convalecientes (12 a 15 días de enfermedad) por kilo de peso vivo, con un mínimo de 50 c.c. por animal y otra región del cuerpo, también subcutáneamente, 2 a 2 y medio c.c. de sangre virulenta (antes del cuarto día de enfermedad y con preferencia en el momento de acceso febril). La sangre de convalecientes se reconocerá por procedimientos sépticos, en un recipiente conteniendo una solución de Cloruro sódico, 5 gramos; Acido fénico, 1 gramo; agua, 50 gramos para cada litro de sangre. La sangre virulenta se obtendrá asepticamente de la yugular, mezclándola a volúmenes iguales, con solución de Cloruro de Sosa al uno y medio por mil.

En ningún caso se procederá a la autización simple.

8.º Será obligatorio el tratamiento terapéutico de las enfermas a base de desinfectantes, Sulfato de Cobre, Acido Crómico, etc.

9.º Se autorizará el sacrificio de enfermas curadas, sea cual fuere su edad y condiciones.

10.º Todas las autoridades cooperarán a la campaña antiáftosa entendida por esa Ministerio, y se dará la mayor publicidad a esta Orden.

Salamanca, 25 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Provincial Veterinario, Manuel Prieto.

Por la Administración Principal de Correos, han sido entregados en este Gobierno Militar un billete de los pesetas y otro de cinco, hallados en la correspondencia depositada en el buzón de Correos en el día de ayer.

La persona que se considere dueña de los mismos, deberá presentarse para que los sean entregados. Salamanca, 27 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

En la Sección de Pasaportes de la Secretaría de Orden Público, de este Gobierno civil, sita en la Plaza de Colón, número 1, se encuentran despachados los salvoconductos de tres meses expedidos a favor de las personas siguientes:

- Don José Cruz Sánchez. Don Gregorio Barragán Martín. Don Manuel Hernández Gutiérrez. Don Francisco Martín Galache. Doña María Adela Larraz Antoline. Don Abdón Criado Rodríguez. Don Santiago Julián González. Don Juan José Ramos Matise. Don Manuel Santos Conde. Don Antonio Sánchez Jaén. Don Pedro Palacios García. Don Antonio Gasco Díez. Don Pablo Barbero y Hernández. Don Rafael Arregui Ubersa. Don Luis Martín y Martín. Don César Martín Marcos. Don José Santos Beluche. Don Luis Masso Elorrio. Don Ramón Núñez Larraz. Doda Obdulia Conde Montero.

De paso de Fronteras

- Doña María Cristina Martín Agudo. Doña Nicolasa Marcos López. Don Arthur Gonçalves Amaro. Salvoconductos para Barcelona: Don Hipólito Ignacio Hernández. Don Gerardo Téllez Ueallán. Don Antonio Muñoz Téllez. Don Luis Martín y Martín. Doña Sorafina Vaquero Jiménez. Don Juan Muñoz García. Don Emilio Gil Aguiro. Don Luis Nodal Navarro.

Salvoconductos para recoger en la Inspección de Policía de Béjar

- Doña Teófila López Sánchez. Doña Florencia Teixidor Sáenz. Don Rufino Agero Brochín. Don Valentín Vías Noguera. Don Lucas González Casquerro. Don Sotero Martín Briz. Don Marcelino Benito Benito.

Acción Católica

SEMANA DE LA MADRE del 8 al 14 de Mayo

No habrá España Grande sin hogares cristianos. Ni hogares cristianos sin Madres Santas

- Don Cipriano Sánchez Benito. Don Florencio Pena González. Don Santiago Sánchez Sánchez. Don Benito Mesasat García. Don Juan Matas Martín.

Para recoger en la Inspección de Policía de Ciudad Rodrigo Don Isidoro Alanís Benito. Los titulares de los mismos deben pasar personalmente a recogerlos. Salamanca, 26 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Saigado.

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" NOTICIAS

NOTICIAS

Han sido cuados en la Casa de Socorro, Teresa Peña, de herida contusa en la región frontal, María Teresa Jiménez, erosiones en la región glútea izquierda, y José Castilla, heridas contusas en el pie derecho.

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia CONSULTA de diez a once PÍDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 23. - TEL. 2163

Dr. Cuervo MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna RAYOS X CONSULTA de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA. DE OCHO A UNA

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X CONSULTA: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

SE VENDEN, junta o separadamente, ciento cuarenta y medio centímetros de cuarto de rueda de las quince, proindiviso, de que consta el famoso botafuero de Zafra, con todos sus derechos, usos y prividumbres, y la propiedad urbana inherente a los mismos, y cuatro fincas rústicas independientes, situas en el término de Doñinos de Ledesma. Para insar, con doña Concha Beato, en Santander, Pérez Galdo, 3, o con don Claudio Beato, en Ledesma.

Dr. H. Estévez PULMON Y CORAZON RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA CONSULTA, a las doce Generalísimo Franco, 38, duplicado, segundo, derecha PLAZA DEL TEATRO 1060

PARA LAS IGLESIAS DESTROZADAS

Ropero misional Hijas de Jesús

Lista de objetos que el pueblo de Mozarbes ha entregado y que ha sido convertidos en diez calcos, que pueden verse en el comercio de Jucaos de la señora viuda de Alonso, Plaza Mayor.

Ejemplo digno de imitarse el de este pueblo, que hace dos años, la señora e hijas del secretario nos entregaron un buen paquete con telas, prendas de hilo, seda y encajes, paños, pendientes de oro, en ornamentos de iglesia, repitiendo su obra piedad-religiosa, con los pocos objetos de plata que habían quedado en las casas, después de la entrega que hicieron para el Estado, y que si enterarse podían ser útiles para las iglesias, se despendieron generosamente de ellos.

Quiera del médico, todo el material para un calco que aún no han hecho, además del donativo en ropa que ella misma trabajó, su hermana política, trajeado de seda (cristian) y anillo de oro; doña Isabel González, pendientes de oro y botones de plata; doña Antonia García, tapete y botón de plata; señora del secretario, cubierto de plata; don Luis Sánchez, botón de plata; doña Angeles Ramos, botones de plata; don Gregorio Hernández, medalla de plata; don Tadeo García, monedas de plata; don Gerardo Delgado, reloj de plata y moneda de plata; don Adrián Fernández, moneda de plata; doña Celeda Sánchez, moneda de plata; doña María García, sortija de plata; doña Gonzala García, cuatro granos de oro y botones de plata; don Maximino Martín, moneda de plata; doña Nicolasa Gallego, bolso y botones de plata; don José Ramos, moneda de plata; don Pablo Martín Delgado, monedas de plata; don Francisco Carretero, botones de plata; doña Leandra Valle, cinco pesetas; doña Manuela Sánchez, una peseta; doña Isabel Hernández, monedas de plata; doña Antonia García, monedas de plata.

Que el Corazón Santísimo de Jesús se lo recompense, como así lo puede y que tenga muchos imitadores, para reparar tanto destroz y ruina como los rojos han dejado donde han pasado.

Ayuntamientos a cobrar

En la Depositaria de Hacienda, de esta Delegación, se han puesto al cobro las siguientes nóminas, cuyo pago se verificará al aperecer el anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial".

Primer trimestre de 1939, arbitrios sobre el producto nalo de compañías anónimas.

Afecta a los Ayuntamientos de Béjar, Fuentes de Béjar, Fuenes de San Esteban y Puente del Castorjo.

Recargos municipales sobre varios epígrafes de la tarifa primera.

Se refieren a los Ayuntamientos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Peñaranda.

Sindicato Español Universitario de Salamanca

Cumplíendose el día 23 del actual la muerte del Principe de los Ingenieros Españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, el Sindicato Español Universitario, para honrar tan solemne fecha, ha acordado abrir un concurso literario dedicado a nuestro inmortal José Antonio, bajo las siguientes bases:

1.º Para una sola vez se establece un premio de carácter literario bajo la evocación del nombre de "José Antonio".

2.º El premio, consistente en la cantidad de doscientas pesetas, se aplicará al mejor trabajo que verse sobre el tema, "Profeta de la España Imperial", y se ajuste a las condiciones de las presentes bases.

3.º Los artículos deberán tener una extensión máxima de siete cuartillas, escritas a máquina por una sola cara y doble espacio; la extensión mínima será de tres cuartillas con iguales características.

4.º Los trabajos se enviarán al Sindicato Español Universitario de Salamanca (Delegación de Prensa y Propaganda), indicando que son para el concurso literario "José Antonio". Deberán incluirse en sobre cerrado, con letra o suidónimo, y en cuyo sobre también cerrado se consignará los nombres, apellidos y dirección completa del remitente. Caso de haberse publicado el artículo que se envíe en algún periódico o revista, se incluirá añadiéndose la fecha de publicación, diario o revista en que se publicó y consignación que el escritor ganó.

5.º Pueden concursar todos los católicos, profesores y estudiantes afiliados al S. E. U. de cualquier localidad o provincia de España, no siendo admitidos aquellos que sean de escritores de profesión.

6.º El Concurso se declara cerrado el día 15 del mes de Junio de 1939, debiendo calificarse los trabajos antes del día 20 del mismo mes y año.

7.º El Jurado Calificador será nombrado entre los profesores de nuestra Universidad Salmantina.

8.º Esta Jefatura adquiere el derecho de crear un número limitado de "acépsit", remunerados con la cantidad de 25 pesetas, para premiar aquellos trabajos que por sus méritos hayan sido favorables al Jurado.

9.º La Jefatura provincial del SEU se reserva el derecho de publicación de los artículos premiados. Los demás serán devueltos a sus autores que los reclamen antes de ocho días de haberse hecho público el fallo del Jurado. Pasado dicho tiempo, el SEU adquiere propiedad sobre ellos.

En Salamanca, 23 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—La Jefatura provincial del S. E. U.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 132 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Tolosa, para Julio López, Manuel Martín, Lorenzo Velázquez, José San Román, Joaquín Chico, Francisco Fernández, Banco del Oeste, R. Hernández, E. González, José Barrera, J. Pascual, A. Hernández, papal; Drogueria Villalobos, T. del Moral y José G. Bedate, beñin; para Pedro Jaén y viuda de M. Alonso, clavos; Villalobos, perfumería; Almacenes Oeste, lanas; C. Barragan, aguas.

De San Sebastián, para C. Farmacéutico, medicamentos; J. Bajo, Villalobos, Martín, Rodríguez, C. Farmacéutico, drogas, viuda de García, sacos, forras, vidrio, Bellido, ferreteria; Metalurgia, González y Monco, clavazón.

De Babalante, para E. Olivera, trigo, de Ciudad, para S. de la Piel, cueros, de Ciudad Rodrigo, para Miguel García, madora; Dionisio Sagrado, cisco; Julio Rivas, y Péix, carbón.

De Villavieja de Yeltes, Ayuntamiento, piedra; de La Bañeza, A. Marcos, azúcar; de León, para S. A. Ambrosio, azúcar; de Don Benito, para José Lasso, corderos; de Casalejada, para Instituto de Higiene, bellotas; de Avila, para J. Rodríguez, pieles; de León, para A. M. azúcar; de Trujillo, para S. Piel, cueros; de Empalme, para Instituto de Higiene, bellotas; de Béjar, para A. Andrés, madera.

De Jerez, para J. M. Gómez, vino; de Camas, para Manuel Martín, varos; de Puerto de Santa María, para Manuel Díez, vino; de La Bañeza, para J. Gómez, hilaza; para S. A. Miral, guinealla; de Grado, para Eduardo Ferrán, bidanas; de Gijón, para Ignacio Barreal, sal; de León, para José María, ceramitos; José Velasco, paquetería; Tomás González, (Hogbe), J. M. Martín, cubiertas; T. Amada, sal; J. M. Martín, cubiertas; V. J. muebles; J. Blanco, conservas; a la orden, galletas; de Sane, para I. Rodríguez, beñin; de Cervera, para A. Martín, ferreteria.

Los libros son entre mis consejeros los que más me agradan, porque ni el temor ni la esperanza les impiden que me digan lo que debo hacer.—ALFONSO V DE ARAGON

AVISO

Se recuerda a los comerciantes e industriales que han recibido papeletas para la rifa de la preciosa cama donada a beneficio de la suscripción iniciada por nuestro General que hoy y mañana son los últimos días señalados para que presenten sus liquidaciones.

Como ya hemos dicho, el sorteo de la cama tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el comercio "La Valenciana", establecido en la calle del Generalísimo Franco, número 55.

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de Abril de 1939. Premio de 20 pesetas, número 868. Premiado con 5 pesetas: 083, 138, 288, 389, 488, 588, 688, 788, 988.

SERIA COMPRADOR

de minerales de estaño, de cualquier riqueza. Dirigirse a número 8.917, Vergara, 11, Barcelona.

Banco Mercantil SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 5.400.000, RESERVAS, Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 190.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Ganjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos, Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.

TIPOS DE INTERES Los fijados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda fecha 25 Noviembre 1938 OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Pepe Amorós matará cuatro toros de don Gabriel González

Días pasados lanzamos esta noticia a modo de rumor, y hoy la confirmamos plenamente, porque la propaganda, en forma de carteles y programas, está ya en la calle: Pepe Amorós, el gran torero salmantino, prepara su reaparición ante sus paisanos. Será el día 2 de Mayo, fiesta nacional, que si marca una de las epopeyas más gloriosas de la raza española, puede ser también —y lo será— la fecha que marque el resurgir del joven matador de toros charro, pleno de afición, deseoso de palmas y en franca recuperación de sus prodigiosas facultades.

Pepe Amorós estoqueará ese día cuatro toros de la acreditada ganadería de don Gabriel González. Un quinto astado morirá a manos del valiente novillero valisoleto Domingo Fernández, que actuará, además de sobresaliente de espada.

Pepe Amorós merece todo nuestro aliento y apoyo. Y Salamanca, siempre pródiga en el cariño hacia sus hijos, demostrará el día 2 de Mayo, con sus aplausos, que las esperanzas que un día puso en Amorós, continúan latentes, porque Pepe sabrá ese día hacerse acreedor al afecto que se le guarda y a la dad tanrria que sus paisanos le tienen.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que afectan a don Benito Cid, excelentísimo señor Gobernador civil, pagador de Obras Públicas e Imprenta Cervantes.

CLASES PASIVAS

Por el ilustrísimo señor Delegado se han señalado los siguientes días: 1.º de Mayo.—Jubilados, Montepío civil, Remuneraciones, cesantes y extranjeros. Día 3.—Retirados extraordinarios, Montepío militar, excedentes forzosos y clero. Día 4.—Retirados ordinarios y personal de reserva. Día 5.—Perceptores de otras provincias y todas las nóminas sin distinción.

3 PESETAS

vale un décimo de la Lotería para el próximo sorteo

2 PESETAS

es el importe del reembolso de un carnet de nuestras Exclusivas F. A. G.

1 PESETA

es la cantidad que usted puede perder, en el peor de los casos, y se expone a ganar idos mil duros!

JUEGO A LA LOTERIA NACIONAL PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5 - Teléfono 2050 SALAMANCA

Admitimos anuncios para EL ADELANTO y para todos los periódicos y revistas de España.

Haga sus anuncios combinados en la Prensa y en la Radio. Podemos ofrecerle condiciones muy ventajosas.

POZOS ARTESIANOS. — Se construyen pozos artesianos. Informar, Pascual Bellido, calle de Almansa, 52 (Prosperidad), Salamanca. 8-1

El Adelanto

Diario de la mañana

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,0. Sombra, 13,0. Mínima, 0,6. Seco, 10,8. Húmedo, 6,0. Viento WS.—Fuerza, 1. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy 13

En la Alta Silesia Oriental se han señalado unas agresiones por parte de un grupo de polacos contra alemanes

Kattowitz. — En la Alta Silesia Oriental continúan las vejaciones contra los alemanes. Por todas partes se señalan graves violencias y se dice de Kattowitz que un grupo de 20 polacos apedregó la casa de un alemán. Todos los cristales de las habitaciones de la planta baja, fueron destruidos, lanzándose también piedras al interior del edificio. El mobiliario, los cuadros e incluso las paredes, resultaron estropeadas a fuerza de interminables pedradas, por lo que los habitantes alemanes tuvieron que cobijarse debajo de las camas. A pesar de ello, la hija del dueño del inmueble de veinticuatro años de edad, y su hermano, de quince, resultaron gravemente heridos. Cuando llegó la policía, los agresores estaban ya lejos. Una hora más tarde volvieron de nuevo y causaron daños importantes en la vivienda. La misma noche fueron rotos los cristales de otras 10 casas ocupadas por alemanes. Los polacos causaron también daños en propiedades alemanas en Koenigsheute y en otras poblaciones. En esa población, dos alemanes que conversaban en su idioma, fueron atacados por unos 14 polacos, resultando gravemente heridos. (DNB.)

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quintetas. COLISEUM.—A las siete y media y a las once, Jaime Gurrí presenta los "Discos vivientes", de Jaime Planas y su espectáculo de modernas variedades. LICBO.—A las cuatro y cuarto, a las siete y media y a las once, UFA presenta la gran creación de Lillian Harvey, titulada "Rosas Negras", con Willy Fitch. TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, a las siete y media y a las once, FOX presenta el formidable drama lleno de humanidad, titulado "Pecados del hombre", interpretado por Jean Hersolat. (El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos).

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2015

La delegación de los árabes de Palestina llegará hoy a El Cairo para discutir las nuevas proposiciones británicas

El Cairo.—La delegación de los árabes de Palestina llegará hoy a El Cairo para discutir nuevas proposiciones británicas. Se tiene noticia de que el Mufti no aceptará la invitación que le ha sido dirigida por el Presidente del Consejo egipcio, para tomar parte en dicha conferencia. (DNB.)

El líder nacionalista Hozzan pide a Roosevelt intervenga a favor del Marruecos francés

El Cairo.—Los periódicos publican un telegrama dirigido al Presidente Roosevelt por el nacionalista marroquí Ibrahim Hozzan del Marruecos de la zona francesa. Este pregunta al Presidente por qué no ha colocado a Marruecos entre los países cuya independencia es necesaria. Marruecos es el centro de las rivalidades internacionales en el Mediterráneo Occidental, y tiene más necesidad de protección que otros países, ya que su independencia y libertad han sido cruelmente destruidas por Francia. Toda labor hecha en el Marruecos, en favor de su libertad, es perseguida como un crimen. Hozzan pide al Presidente Roosevelt intervenga a favor de Marruecos francés, antes de pensar en otros países que tienen mucha menos necesidad de protección. (DNB.)

La intervención de la URSS en el caso de que uno de sus vecinos fuese atacado

Londres.—Dice el "Daily Express" que el Embajador de la Gran Bretaña en Moscú recibió ayer la orden de su Gobierno de remitir al de la URSS una nota pidiéndole que declarara que si en el caso de que alguno de los vecinos de la Unión Soviética fuese atacado, ésta intervendría inmediatamente en la forma deseada por el Estado atacado. Parece que esta proposición ha sido hecha con la aprobación de los Gobiernos polaco y rumano. (DNB.)

Se ha inaugurado en Berlín una exposición anti-bolchevique

El ministro yanqui del Interior vocifera contra los Estados autoritarios y hace un caluroso panegirico de los judios. - Se hunde el barco en que viajaban los príncipes de Noruega

El primer Congreso de Registros Navales
Roma.—Por iniciativa italiana se inaugurará el 3 de Mayo en las salas del Capitolio, el primer "Congreso de Registros Navales". El acontecimiento reviste una importancia particular porque es la primera vez que se verán reunidos representantes de los ocho grandes Institutos que constituyen la construcción y vida de los navios mercantes del mundo entero cuyo tonelaje pasa de 60.000.000. (Stéfani.)

Inauguración de una exposición antibolchevique
Berlín.—En Wilhelmshafen ha sido inaugurada la exposición antibolchevique titulada "El mundo que se viene", que es la última de la serie de exposiciones organizadas en diferentes salas alemanas por el Ministerio de Propaganda alemán y el de Cultura Popular italiano. (Stéfani.)

Las manifestaciones de simpatía del pueblo albanés hacia las tropas italianas
Tirana.—Las manifestaciones de simpatía de las poblaciones albanesas hacia las tropas italianas continúan manifestándose, en toda Albania.

La gran revista de tropas para el 9 de Mayo, en Roma
Roma.—A la gran revista de tropas que tendrá lugar el 9 de Mayo en la Via del Imperio, con motivo del aniversario de la fundación del Imperio, tomará parte una representación del Ejército albanés compuesta de 13 oficiales y 400 soldados, que ya han llegado a Roma, donde han sido recibidos con gran simpatía por la población. (Stéfani.)

En Gibraltar se prohíbe la exportación de géneros alimenticios
Londres.—Un decreto aparecido en la "Gaceta Oficial de Gibraltar", prohíbe la exportación de gran número de géneros alimenticios con el fin de asegurar a la plaza fuerte, británica reservas de víveres. (Stéfani.)

Cursos en las Universidades italianas para médicos extranjeros
Roma.—Por iniciativa del Instituto para relaciones culturales con el extranjero, en el mes de Junio próximo se darán en todas las Universidades italianas unos cursos para médicos extranjeros. Las lecciones se darán en lengua italiana distribuyéndose resúmenes en diversos idiomas extranjeros. (Stéfani.)

Un aeródromo franco-suizo en Basilea
Basilea.—Se está construyendo en Basilea un aeródromo internacional, o mejor dicho, franco-suizo. Las negociaciones sobre este asunto han sido conducidas por el Ministro de Suiza en París, y parece ser que han terminado con éxito. Efectivamente, ya han empezado las negociaciones entre técnicos franceses y suizos. (Stéfani.)

La visita a Roma del Ministro de Hacienda de Rumania
Bucarest.—El Ministro de Hacienda de Rumania, Miha Constantinescu, ha aceptado la invitación del gobierno fascista y visitará Roma con carácter oficial el 11, 12 y 13 de Mayo. (Stéfani.)

El navio más rápido del mundo
Lisboa.—La noche última el aviso "Taschkent", construido en los astilleros navales de esta ciudad, por cuenta del gobierno soviético, marchó para Odessa. Este aviso se levantó durante las pruebas, como el navio más rápido del mundo. (Stéfani.)

Ikkes, hace un elogio de los judios
Nueva York.—El Ministro del Interior, Ikkes, con motivo de un discurso pronunciado en la Asociación de Emigrantes Judios, ha hecho un elogio de los judios emigrados de Alemania, diciendo que ha sido un placer para los EE. UU. haberlos podido recibir en su casa.

Polonia tiene un millón de hombres sobre las armas
Varsovia.—El periódico "Dobry Wezior", publica por primera vez la cifra de las reservas polacas llamadas a filas hace cuatro semanas, que hace ascender a 600.000. Por tanto, Polonia tiene actualmente alrededor de un millón de hombres sobre las armas. (DNB.)

Hitler volverá a hablar el día 1 de Mayo
Berlín.—El Führer tomará la palabra el lunes a las ocho y media en una manifestación de la juventud organizada en el Estadio Olímpico, con ocasión del "Día del Trabajo". Después de la reunión de la Cámara nacional de Cultura, en la Opera alemana, se celebrará en el Lustgarten un acto oficial, hacia mediodía.

Se hunde el barco en que viajaban los príncipes de Noruega
Nueva York.—A consecuencia de la espesa niebla, el barco noruego "Oslofiord", cuyo bordo viajaban el Príncipe heredero de Noruega y la Princesa Marta, ha chocado esta mañana con el buque piloto "Sandhook", a unas doce millas de este puerto.

Condenado a muerte
Moscú.—El periódico "Krasinski Rabotchi", publica una información sobre el proceso por alta traición imputado en Bakú contra un antiguo Procurador del Estado, que profesaba ideas irrozkistas, practicaba el espionaje en favor de una potencia extranjera y facilitaba la entrada de contrarrevolucionarios.

Nuevo ministro de Negocios Extranjeros del Irak
Bagdad.—Ali Djundat Al Ayoubi, que desempeñó las funciones de presidente del Consejo y más tarde ministro del Irak en Londres y en París, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Méjico no venderá el istmo de Tehuantepec
Méjico.—Los medios parlamentarios ponen de relieve que no puede tomarse en consideración el proyecto de venta del istmo de Tehuantepec, ya que la Constitución prohíbe expresamente cualquier cesión de territorio.

Polonia tiene un millón de hombres sobre las armas
Varsovia.—El periódico "Dobry Wezior", publica por primera vez la cifra de las reservas polacas llamadas a filas hace cuatro semanas, que hace ascender a 600.000. Por tanto, Polonia tiene actualmente alrededor de un millón de hombres sobre las armas. (DNB.)

Hitler volverá a hablar el día 1 de Mayo
Berlín.—El Führer tomará la palabra el lunes a las ocho y media en una manifestación de la juventud organizada en el Estadio Olímpico, con ocasión del "Día del Trabajo". Después de la reunión de la Cámara nacional de Cultura, en la Opera alemana, se celebrará en el Lustgarten un acto oficial, hacia mediodía.

Se hunde el barco en que viajaban los príncipes de Noruega
Nueva York.—A consecuencia de la espesa niebla, el barco noruego "Oslofiord", cuyo bordo viajaban el Príncipe heredero de Noruega y la Princesa Marta, ha chocado esta mañana con el buque piloto "Sandhook", a unas doce millas de este puerto.

Condenado a muerte
Moscú.—El periódico "Krasinski Rabotchi", publica una información sobre el proceso por alta traición imputado en Bakú contra un antiguo Procurador del Estado, que profesaba ideas irrozkistas, practicaba el espionaje en favor de una potencia extranjera y facilitaba la entrada de contrarrevolucionarios.

Nuevo ministro de Negocios Extranjeros del Irak
Bagdad.—Ali Djundat Al Ayoubi, que desempeñó las funciones de presidente del Consejo y más tarde ministro del Irak en Londres y en París, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Méjico no venderá el istmo de Tehuantepec
Méjico.—Los medios parlamentarios ponen de relieve que no puede tomarse en consideración el proyecto de venta del istmo de Tehuantepec, ya que la Constitución prohíbe expresamente cualquier cesión de territorio.

Los círculos nacionalistas reclaman la enérgica y urgente intervención de las autoridades
París.—En los círculos nacionalistas franceses se asegura esta tarde que los partidos comunista y socialista han desencadenado una violenta campaña de agitación contra el Gobierno Daladier, llegando incluso a distribuir secretamente en los puertos y en los cuarteles, proclamas revolucionarias.

Al denunciar esta actividad, los círculos nacionalistas se preguntan si es este el momento para desarrollar semejantes maniobras y reclaman la enérgica y urgente intervención de las autoridades y si es necesario la disolución de todas las organizaciones subversivas. (Stéfani.)

Un buen libro te enseña lo que debes hacer, te instruye sobre lo que has de evitar y te muestra el fin a que debes aspirar.—SAN BERNARDO

El record mundial de velocidad ha sido batido por un avión de caza alemán
Berlín.—El avión de caza alemán "Messerschmidt 109" batió ayer, conducido por el piloto Fritz Wendel, el record mundial de velocidad, que elevó a 755,11 kilómetros por hora.

El record batido era de 746,6 kilómetros y fue obtenido por el avión alemán "Heinkel".

La general Udet ha declarado a los periodistas que el record del avión "Heinkel" no era un éxito casual, sino resultado del asiduo esfuerzo de la industria alemana, que ha creado, por consiguiente, dos tipos de aviones que desarrollan velocidades superiores, casi en 200 kilómetros hora a los mejores aparatos extranjeros de caza.

La hélice del avión "Messerschmidt" procede de los talleres "V. D. N. Vereinigte Deutsch Metallwerke" y es idéntica a las que utiliza la aviación alemana.

Estos aviones pueden aterrizar en cualquier aeródromo, factor importantísimo para un aparato militar.

El aviador Wendel, autor de la hazaña, sólo cuenta veinticuatro años.

El Mariscal Goering le ha ascendido a capitán aviador. (DNB.)

Washington. — Se multiplican los síntomas reveladores de que la Comisión senatorial de Política exterior aprobará la prórroga de la ley de neutralidad, en su actual forma, hasta Mayo de 1940.

Esta suposición se avala por el nombramiento del senador demócrata Clark, que ha sustituido a Lewis.

Clark ha protestado siempre de la exportación de armas y material bélico a los países beligerantes.

Green, representante del Sindicato de obreros especializados, ha reclamado en una carta dirigida a la Comisión, la consecución del mencionado texto legal. (DNB.)

VENDO una terna de cuatro días, de voz mansa. Para tratar, con José Manuel Fraile, en Calzada de Don Diego.

No presumas de patriotismo si retienes avaramente el oro que la Patria te pide.

(25) Folletón de EL ADELANTO

PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

jado en manos del Corazón de Jesús; que se cumpla sólo su santa voluntad, ya que tanto me ha insistido para que lo escribiera. Si algo escribe usted escóndalo también y confíe que el Corazón de Jesús hará lo que más convenga. Si El quiere que se sepa llegará a saberse, y si no, El hará que todo desaparezca que estos son mis deseos. Confío todo a su Divino Corazón.

Parte segunda

ESCRITOS PROFETICOS

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Muchos son los escritos de la Madre Rafols que hemos utilizado para escribir su Vida: casi puede decirse que hemos hilvanado con ellos una verdadera autobiografía.

El contenido de estos escritos proféticos perfila, ciertamente, los contornos de la figura admirable de su autora; pero su finalidad ultrapasó los límites de una vida y entra de lleno en el plan grandioso de la Providencia para la historia futura de España y de la Cristiandad entera.

Por eso, nos ha parecido mejor designar el estudio de los escritos proféticos de la parte puramente biográfica, y reunir todos estos documentos en una especie de his-

toria anticipada de lo que va a ser la España Imperial, en la que parece haber llegado ya la hora del milagroso y gloriosísimo Reinado de Cristo, terminantemente profetizado por la Madre Rafols.

Así, la parte primera de este libro ha sido la historia edificante de una vida modesta; la segunda parte será la historia profética de una nación grande.

En la publicación y estudio de estos documentos vamos a seguir el orden de las fechas en que fueron redactados. Así, empezaremos por el que está fechado en Villafraanca del Panadés, día 19 de Abril de 1815, y terminaremos por el que la Madre Rafols escribió en Zaragoza el día 2 de Enero de 1849.

Entre ambos documentos, que indiscutiblemente nos parecen el primero y el último, intercalaremos los restantes, aunque no tenemos certeza absoluta sobre la fecha de alguno de ellos.

A cada uno de estos escritos proféticos le dedicaremos un capítulo.

Para mayor claridad, señalaremos con tipo distinto de letra los pasajes estrictamente proféticos.

Procuraremos también ilustrar éstos y algunos otros pasajes con notas que ayuden a comprender mejor estos providenciales documentos.

Advertimos, por último, que, para no cansar a los lectores, suprimiremos algunos de los párrafos que hayamos transcrito ya en la primera parte, haciéndolo constar en la correspondiente cita e indicando las páginas de este libro donde estos párrafos se encuentran.

CAPITULO I

SE PROFETIZA EL REINADO DE CRISTO EN ESPAÑA HASTA EL FIN DE LOS TIEMPOS. - TAMBIEN SE ANUNCIAN SENSACIONALES CONVERSIONES AL ESTILO DE LA DE SAN PABLO. - SE PROFETIZA ASIMISMO EL DIA, MES Y AÑO EN QUE HABIA DE ENCONTRARSE DE MANERA MILAGROSA LA IMAGEN MITILADA DEL SANTO CRISTO DESAMPARADO Y LA FORMA EN QUE HABIA DE SER TAMBIEN ENCONTRADA LA IMAGEN DEL SANTO CRISTO DE LA PUREZA Y DEL CONSUELO. - ENTRE OTRAS VARIAS PROFECIAS, SE PREDICE QUE LAS OBRAS DE VILLAFRANCA DEL PANADES Quedaran terminadas hacia el

ANO DE 1940 Y SE ANUNCIA QUE "TALES COSAS PASARAN, QUE ESTE LUGAR SERA LA ADMIRACION DEL MUNDO CRISTIANO"

Jesús, María, José

"Villafraanca del Panadés, día 19 de Abril del año 1815.

Mi dulce Jesús me manda escribir algunas de las mercedes tan grandes que he recibido y estoy recibiendo en estos días que por inspiración divina me encuentro en esta Casa, de tantos recuerdos para mi pobre alma. No obstante la repugnancia tan grande que siento, no puedo negarme más a los mandatos que mi Divino Maestro Cristo Jesús me está haciendo, con insistencia, hace unos días.

El mismo me está reprendiendo con una dulce seriedad. Mi Divino Maestro me enseña estos días a hacer la oración mental en una postura que yo nunca la había hecho así. Mi mayor gusto ha sido siempre hacer oración, y como por el día siempre tengo muchas ocupaciones, procuro saciar estas ansias por la noche, cuando no soy vista de nadie.

Así, pues, digo que la primera noche que llegué a esta Casita, la pasé en oración, y sobre las once de la voz de mi Divino Maestro y me dijo estas palabras: "He aquí, Hija mía muy amada, el lugar designado para tu descanso y mi recreo. Yo te he traído a este santo lugar, que ya desde que tú naciste tomé posesión de él y de todo tu ser, eligiéndote para grandes empresas; por eso, Yo he tomado un particular cuidado de ti; siendo yo mismo tu Maestro y tu Director, auxiliándome de mi Madre Santísima. SON GRANDES LAS GRACIAS QUE VAS A RECIBIR EN ESTA POBRE MORADA. (1)

(1) En el Capítulo IX de la Primera Parte, titulado "Intermedio Celestial", he hecho brevemente la historia de estos dos meses de retiro que la Madre Rafols pasó en su casa natal de Villafraanca del Panadés por expreso mandamiento del Corazón de Jesús.

Vimos allí como el primer jueves de Abril de 1815 "de once a doce de la noche, estando haciendo oración ante el Sagrario" tuvo la Madre Rafols una aparición de su "dulce Jesús" que le mandó ir a pasar dos meses a Villafraanca y le anunció los grandes designios que las Tres Divinas Personas tenían sobre aquella humilde morada hasta el punto de que "ese lugar será muy glorioso, de todas partes acudirán a él en busca de la salud del alma y cuerpo".

Vimos ahora cómo durante la primera noche que la Madre Rafols pasó en el Molino de En Rovira, el Sagrado Corazón de Jesús vuelve a anunciarle que "son grandes las gracias que vas a recibir en esta pobre morada".

Diríase que el Señor, con esta reiterada profecía, quiere llamar bien la atención de su fidelísima Sierva y la de sus futuros lectores hacia las sensacionales revelaciones y promesas que a continuación van a leerse.

Primeramente quiero advertirte, Hija mía, que siempre que tengas oración por inspiración mía, a altas horas de la noche, cuando no seas vista de las criaturas, póstrate en tierra y con el rostro pegado a ella, me invocarás a Mí, y no te olvides nunca que eres tierra y en tierra te has de convertir. En esta postura permanecerás en oración hasta que de nuevo con toda claridad yo te visite.

Al instante que mi dulce Jesús me dió este mandato, me postré con el rostro pegado a la tierra y me puse en oración por primera vez en esta postura; y tan impresionada estaba, que me fué imposible manifestar mis sentimientos de otra manera que con un profundo silencio y una copiosa lluvia de lágrimas que regaron hasta el suelo.

En aquella feliz noche las gracias que recibí mi pobre alma, sólo el Corazón de Jesús puede comprenderlas. Con estas mercedes tan singulares, se enardeció mi pobre alma, que en aquellos instantes creí morir de amor.

Sobre las doce, poco más o menos, oí otra vez la voz de mi dulce Jesús, con una dulzura y majestad que yo miserable criatura, no soy capaz de saberlo explicar; pero mi Jesús quiere que lo escriba, y sólo por darle gusto a El; yo lo haré lo mejor que sepa; pero ¡ay!, es tan difícil traducir al lenguaje humano las cosas divinas, que no sé cómo empezar, porque no se parecen en nada a estas cosas de la tierra.

De pronto me vi toda iluminada con unas luces tan resplandecientes y una variedad de colores tan lindos que yo no sabía en aquellos instantes si estaba en la tierra o en el cielo, y no sabía desear otra cosa en aquellos momentos celestiales más que ¡oh, qué grandes son, Señor, vuestras moradas! Misericordia, Señor, misericordia para los pobres pecadores; no los prevís, Señor, de vuestro Reino. Están ciegos, no les toméis en cuenta lo que os hacen. No os aman, Señor, porque no os conocen. Y entre tanto, yo me veía cercada de tanta luz por todas partes, y tan grande era mi miseria y mi nada que parecía tan mi ser un pequeño granito de arena en un inmenso mar; yo estaba anonadada y abismada entre esa claridad tan grande y sin poder distinguir a mi Jesús por ninguna parte. De pronto, en medio de esa claridad tan celestial, apareció otra mayor, así como en forma de una hermosa nube, y rasgándose rápidamente la nube, veo a mi dulce Jesús que salía de ella, y mostrándome sus preciosas miradas, las cuales salía multitud de luz en forma de unos rayos tan brillantes y luminosos que me los dirigía a mí.

Yo estaba avergonzada de tanta misericordia; y esta humilde morada se convirtió en un instante en un in-

(Con Censura Eclesiástica) (Continuación)